



Tribunal de las pruebas selectivas para acceso, por el sistema de promoción interna, al Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias (Especialidad *Juristas*), convocadas por Resolución de 21 de mayo de 2021, de la Subsecretaría, (BOE de 5 de julio de 2021)

Reunido el día 16 de febrero de 2022 el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, especialidad Juristas promoción interna, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria;

ACUERDA

Convocar para la lectura del 3º ejercicio en la 6ª planta, en la SGIP C/ Alcalá 38 Madrid a los aspirantes relacionados en los anexos adjuntos en su día y hora especificados.

Se recuerda a los opositores que en su desarrollo el Tribunal puede debatir con el aspirante el contenido del ejercicio.

Para la realización del mismo los aspirantes deberán concurrir provistos de DNI y cumplimentar las medidas sanitarias establecidas para todos los ejercicios en relación a la COVID 19 publicadas en la página WEB de la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias pudiéndose descargar la declaración responsable de obligado cumplimiento para la realización de la lectura convocada.

EL PRESIDENTE

José Antonio García Ros



EL SECRETARIO

José Luis Argenta De La Aldea